ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/PSC/ANDE/ Nº 373/2012

Asunción, 19 de julio de 2012

Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Ing. Douglas Oneto Bonzi
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, con relación a la Nota DNCP N° 15771/2012, por medio de la cual nos comunican el resultado del análisis del proceso de contratación que se menciona a continuación:

VEX N°183/2012 – ID N°241830 "Ejecución de Trabajos para Normalización del Sistema Eléctrico de Distribución, por Declaración de Estado de Emergencia en la Zona del Dpto. de Alto Paraná"

En cuanto a la primera observación realizada, le remitimos los Contratos correspondientes.

En relación al segundo punto, el informe de Evaluación no se encuentra firmado por el comité debido a que no se conformo un comité para tal ocasión por la emergencia del caso y por ese motivo solo se encuentra la firma del responsable de la unidad Administrativa correspondiente.

Con relación al otro punto, remitimos el informe técnico por el cual se declaro Estado de Emergencia.

Hechas las aclaraciones precedentes, rogamos tenga a bien emitir el código de contratación correspondiente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Ing. Andrés Ramírez Benítez
Director de Contrataciones Públicas

YT/frj

Av. España N° 1268 y Padre Cardozo – Asunción, Paraguay
Tel. 217 2947 – 217 2698 – Fax. 211 781 - E-mail: www.ande.gov.py